



# INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)

**APRUEBAN DICTAMEN**

# Luz verde a hipoteca inversa



Foto: Especial

Diputados de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF aprobaron el dictamen de hipoteca inversa.

**DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gtmm.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad el fin de semana el dictamen sobre la hipoteca inversa que beneficia a los adultos mayores que viven en la ciudad.

Se trata de un préstamo o crédito hipotecario, en virtud del cual el propietario de la vivienda realiza disposiciones, normalmente periódicas, hasta un importe máximo determinado por un porcentaje del valor de

avalúo; de modo que es un préstamo no ejecutable hasta el fallecimiento del adulto mayor, por lo que el beneficiado mantendrá de forma vitalicia la posesión del inmueble.

Este diario adelantó el pasado 29 de diciembre que el gobierno capitalino busca que los bancos den una pensión mensual a los adultos mayores que sean propietarios de una vivienda y la puedan dejar en garantía para acceder a esos créditos, así lo explicó entonces el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva en entrevista.

**ALDF**

## Mayor castigo a extorsión

**DE LA REDACCIÓN**

comunldad@gimm.com.mx

Diputados locales aproba-

ron en comisiones establecer castigos más severos para quien extorsione.

Durante la última sesión del primer período ordinario de la VII Legislatura, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó por unanimidad tres dictámenes con los que se reforman artículos del Código Penal local.

Una de las modificaciones consiste en una adición al párrafo cuarto del

artículo 236 del mismo ordenamiento, con lo que se agravará la sanción por el delito de extorsión de dos a ocho años.

El panista José Manuel Delgadillo propuso establecer una agravante más para estos casos, que ya se encuentra regulada en otras entidades.

También, para garantizar la propiedad de un inmueble al legítimo dueño del bien, se validaron cam-

bios al artículo 237.

Se prevé que estos ajustes se suban al pleno de la ALDF el 5 de mayo, en sesión extraordinaria.

## “De vanguardia, la ley de transparencia en CDMX”

**J. Adalberto Villasana**

La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, será una de las mejores en la materia, no solo de México sino de América Latina, señalaron legisladores locales.

El diputado del Panal, Juan Gabriel Corchado Acevedo indicó que esta ley tiene como finalidad el empoderar a los ciudadanos con el arma de la información y ejercer un control sobre todos los entes de gobierno, “una herramienta que permitirá democratizar la vida de esta ciudad”.

Llamó a los habitantes de la CDMX a que hagan suya esta ley, “deben explotarla, consultarla, que pregunten, que nos exijan, que nos demanden, porque solamente así este ordenamiento tendrá vida y tendrá sentido”.

El documento se elaboró con las propuestas emitidas a través de iniciativas presentadas por los diputados Dunia Ludlow Deloya (PRI), Víctor Hugo Romo Guerra, Iván Texta Solís, ambos del PRD, así como del propio presidente de la comisión, que fueron turnadas a la Comisión por la Mesa Directiva de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa.

El panista Ernesto Sánchez Rodríguez sostuvo que “esta ley está a la vanguardia, va a ser una de las mejores, no solo de México sino de América Latina, además de que la propia ley ha sido un referente a nivel nacional”.

Además, señaló las bondades de la misma: la versión pública de las Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y Fiscal (3 de 3); la reducción en los plazos de respuesta y las sanciones.



Con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa cumple la obligación de armonizar los marcos legales locales con la Ley General de Transparencia.

Fecha 01-MAY-2016

Página 3

Sección CIUDAD

### IZTACALCO

## Piden revisión de obra

DE LA REDACCIÓN  
[comunidad@gimm.com.mx](mailto:comunidad@gimm.com.mx)

A través de un punto de acuerdo, el pleno de la Asamblea Legislativa exhortó a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y a la delegación Iztacalco intervenir en la construcción y apertura de una tienda Chedraui frente al mercado de la colonia Agrícola Oriental, a fin de proteger la fuente de ingresos de los locatarios de ese centro de abasto.

Durante la semana pasada, grupos de vecinos y comerciantes se manifestaron contra esa obra y denunciaron que hay violación al uso de suelo, además de que la tienda los perjudicaría económicamente.

Por ello, diputados de la Comisión de Desarrollo Metropolitano urgieron a la Sedema a que solicite la realización de la mani-

festación de impacto ambiental de la edificación, y pidieron al Invea-DF que constate si, en caso de concretarse la construcción, cumpliría con todos los requisitos jurídicos aplicables en esta materia.

**UNO POR DELEGACIÓN**

# Piden ciclotones

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gtmm.com.mx

Para impulsar el uso de la bicicleta que incida en mejoras en el ambiente, la diputada Janet Hernández Sotelo exhortó a los jefes delegacionales, a la Secretaría del Medio Ambiente y a la de Movilidad a instaurar un ciclotón mensual en las 16 delegaciones.

La legisladora indicó que promover la bici como transporte ayudará a mejorar la

movilidad y a empujar la creación de la infraestructura urbana adecuada.

Explicó que el objetivo es impulsar el uso de la bicicleta y crear políticas públicas que promuevan acciones coordinadas, para que paulatinamente desincentiven el uso del automóvil.

Hernández dijo que en la ciudad se realizan 100 mil viajes en bici al día y estudios indican que Iztapalapa tiene el mayor número de ciclistas.



En la ciudad se realizan 100 mil viajes al día en bici, indicó la diputada.

Foto: Especial

## En corto

### DAN BENEFICIO A ANCIANOS

La ALDF aprobó un dictamen para proveer a adultos mayores de hipoteca inversa, una

modalidad que ha ayudado a personas de la tercera edad de otros países a contar con ingresos extra. Ahora, quienes sean propietarios de un inmueble recibirán una pensión hasta el fallecimiento. Staff

Fecha 01-MAY-2016

Página 4

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

## Piden a policías respetar Reglamento de Tránsito

CRISTINA HERNÁNDEZ

Luego de pagar tres multas por estacionarse en lugar prohibido, el Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, pidió a todos los policías

que respeten el Reglamento de Tránsito.

Lo anterior lo aseguró el titular de la corporación luego de que REFORMA publicó el jueves que al menos tres camionetas de la SSP fueron

estacionadas en calles aledañas a la Asamblea Legislativa, lo cual está prohibido.

“Lo que estamos generando es una acción disciplinaria a los conductores de los vehículos (de la SSP) por no respetar el ordenamiento.

“Y lo que estamos haciendo es trabajar, en todos los sentidos, con todos los elementos de la Policía para que se respete y preserve el Regla-

mento, en todos sus órdenes”, dijo durante la celebración del Día del Niño en el Instituto Técnico de Formación Policial, en Álvaro Obregón.

Almeida reafirmó que su falta no quedó impune, pues se pagaron tres multas por un monto de 574 pesos cada una por incumplir el artículo 30, fracción 21 y el artículo 33, fracción 2, inciso “d”.

Los tres conductores fueron sancionados con 36 horas de arresto disciplinario.

Fecha 01-MAY-2016

Página 14

Sección Seguridad

VII LEGISLATURA

## Almeida dice fomentar que se respeten reglas

CRISTINA HERNÁNDEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Luego de pagar tres multas por estacionarse en lugar prohibido con equipo de trabajo, el secretario de Seguridad Pública, Hi-

ram Almeida, informó que se está trabajando con toda la Policía, incluyendo mandos, para que respeten el Reglamento.

“Esto está establecido en toda la Secretaría, obviando en lo que estaba en la Asam-

blea adentro de un evento, el operador del vehículo se colocó en un lugar que no debía haber sido, en ese sentido, lo que estamos generando es una acción disciplinaria al conductor del vehículo por no poner la atención adecuada y no respetar el ordenamiento complementario y lo que estamos haciendo, ya hemos generado, trabajado, en todos los sentidos, con todos los elementos de la Policía a que se

respete y preserve el Reglamento, en todos sus órdenes, con todas sus normas y criterios correspondientes”, dijo.

Almeida reafirmó que se pagaron tres multas por un monto de 574 pesos cada una por incumplir el artículo 30, fracción 21 y el artículo 33, fracción 2, inciso “d”.

METRO publicó este jueves, que al menos seis camionetas fueron estacionadas en calles aledañas al recinto legislativo



## Exhorto del Senado a Mancera y la Asamblea Legislativa

# Piden recortar gastos para financiar al Constituyente

Silvia Arellano/México

**E**l Senado exhortó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y a la Asamblea Legislativa a recortar las partidas de gastos en servicios de comunicación y medios y en traslados y viáticos de la administración capitalina para financiar la operación de la Asamblea Constituyente.

También llamó a los partidos políticos a privilegiar el uso del financiamiento asignado este año para actividades ordinarias en la capital, y del financiamiento extraordinario asignado por el Instituto Nacional Electoral para la campaña electoral de la Asamblea Constituyente, como una medida de austeridad en favor de este proceso inédito. El dictamen de la Comisión

del Distrito Federal, aprobado por el pleno, consideró que la necesidad de aplicar medidas de austeridad tiene que ver con el fortalecimiento del proceso Constituyente de la Ciudad de México y con la mejoría de la percepción ciudadana al respecto.

De acuerdo con la Secretaría de Finanzas capitalina, en 2015 el monto erogado por servicios de comunicación y medios

ascendió a 192.3 millones de pesos, y el gasto en servicios de traslado y viáticos (nacionales, internacionales y dentro de la ciudad) sumó 91.5 millones de pesos.

Consideró el Senado que el gobierno de la capital puede realizar un esfuerzo de austeridad a favor de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, sin que esto signifique que el gasto en esas partidas desaparezca.

Respecto al llamado a los partidos, se debe a que este año contarán con 101.5 millones de pesos del erario público para financiar sus campañas y 13.6 millones adicionales para sus franquicias postales. **M**

# Insta el Senado a Mancera y partidos a financiar la Asamblea Constituyente

**Genoveva Ortiz**

El Senado de la República exhortó al jefe de gobierno de la Ciudad de México y a la Asamblea Legislativa a realizar ajustes presupuestarios, para que el financiamiento de la operación de la Asamblea Constituyente resulte de un recorte a las partidas de gasto en servicios de comunicación y medios, de servicios de traslados y viáticos del gobierno capitalino.

También llamó a los partidos políticos a privilegiar el uso del financiamiento asignado este año para actividades ordinarias en la capital, sobre el financiamiento extraordinario asignado por el Instituto Nacional Electoral para la campaña electoral de la Asamblea Constituyente, como una medida de austeridad en favor de este proceso inédito.

El gobierno de la capital del país podría realizar un esfuerzo de austeridad a favor de la Asamblea Constituyente de la

Ciudad de México, sin que esto signifique que el gasto en esas partidas es infructuoso.

En cuanto al llamado a los partidos políticos, se debe a que esta año contarán con 101.5 millones de pesos del erario público para financiar sus campañas, y 13.6 millones adicionales para sus franquicias postales.

Ambos presupuestos suponen un monto adicional a los 356.3 millones de pesos que los partidos políticos ya tenían asignados para gastar en la Ciudad de México durante 2016.

El dictamen de la Comisión del Distrito Federal, aprobado por el Pleno, considera que la necesidad de aplicar medidas de austeridad tiene que ver con el fortalecimiento del proceso Constituyente de la Ciudad de México y con la mejoría de la percepción ciudadana al respecto.

De acuerdo a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, señala el documento, en 2015 el monto erogado por

servicios de comunicación y medios ascendió a 192.3 millones de pesos, y el gasto en servicios de traslado y viáticos (nacionales, internacionales y dentro de la ciudad) sumó 91.5 millones de pesos.

## Apretarse el cinturón en favor del proceso inédito

El dictamen de la Comisión del Distrito Federal fue aprobado por el Pleno del Senado de la República

## Los Constituyentes CDMX



Raúl Macías

### ¿La lucha para integrar la Asamblea Constituyentes será entre PRD y Morena?

El señor Andrés López sigue con su campaña de descrédito contra candidatos de todos los partidos, y con ello espera que sean los de Morena quienes ocupen el mayor número de espacios en la Asamblea Constituyente, lo que está siendo aprovechado por los aspirantes del PRI, porque mientras los del PRD y morenos se tiran golpes bajos, los del tricolor andan aprovechando eso para conseguir más adeptos.

La situación que se vive al interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en donde los diputados de Morena y PRD se tiran con todo y las comisiones y comités se encuentran con la ausencia de los primeros, es una clara muestra que los seguidores de López Obrador que integren la Asamblea Constituyente estarán en contra de todo lo que sea avalado por el sol azteca, PRI, PAN y la famosa "chiquillada".

Si los pleitos entre perredistas y morenistas va a ser llevado al Constituyente, es recomendable

que el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, hable con su cuerpo de especialistas que redactan la Constitución Política local, para que tengan un plan "B", porque no se debe descartar que al no haber acuerdos con Morena, sus diputados intenten sabotear ese documento.

Mancera se ha rodeado de especialistas en la materia, como Manuel Granados Covarrubias, quien cursó la especialidad en derecho constitucional, y corresponde a él y otros conocedores de la ley redactar el documento que regirá la vida interna de la Ciudad de México, misma que podría quedar "destrozada" al llegar gente protagonista como Constituyentes, que en su mayoría nada saben de derecho.

Quienes se encuentran verdaderamente activos y tratando de conseguir el voto a toda costa son los candidatos del PRI, y ayer llevaron a cabo una caravana de activismo en varios puntos de la capital del país, y al platicar con ciudadanos intentaron explicarles cómo se conformará la Asamblea Constituyente, y las funciones que desempeñarán del 15 de septiembre de 2016 a finales de enero de 2017.

Ahí, la líder del PRI-DF, Mariana Moguel Robles, parece que no conoce la historia del instituto político que preside, porque dijo que: "la sociedad ya está cansada de mentiras, de malas propuestas y engaños", como en ese tiempo no le interesaba el tricolor a su mamá, quien militaba en el PRD, no recuerda que por esas prácticas, el Revolucionario Institucional local, desde 1997 no gobierna en la Ciudad de México.

[rmag66@yahoo.com.mx](mailto:rmag66@yahoo.com.mx)



# EL CABALLITO

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, se puso a la moda en redes sociales por el Día del Niño. Al igual que otros funcionarios federales, Mancera compartió en sus cuentas de Facebook y Twitter, su foto de cuando era niño. Don Miguel Ángel puso como foto de perfil una imagen con un tono en color sepia, la cual muestra al mandatario capitalino sonriente con cabello corto —muy similar al que luce actualmente—, vestido con traje, camisa y pañuelo a juego, estilo que no ha perdido mucho a la fecha. Cómo han pasado los años, ¿verdad, señor jefe de gobierno?

## Perredistas ofendidos

Van dos semanas de la campaña electoral rumbo a la elección de los 60 diputados de la Asamblea Constituyente y las acusaciones entre el PRD y Morena empiezan a calentarse. Así lo dejaron ver en la sesión del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), donde el representante del PRD, **Pablo Gómez**, acusó que Morena ha desplegado una “campaña negra” contra los perredistas, como fue el caso de la denuncia por supuestamente haber rebasado los topes de gastos de campaña y la colocación de bardas, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revirtió las medidas cautelares que había decretado el INE. Reviró y dijo que son los de Morena quienes están usando recursos públicos para la campaña. El representante de Morena pidió que se prueben las denuncias. Ninguno lo hizo en el momento de la sesión, aunque habrá qué esperar que se traen entre manos, pues seguramente se conocer varios trapitos. Así andan las cosas.

## Diputados se van con pendientes

Lós 75 legisladores del Estado de México concluyeron el segundo periodo ordinario de sesiones con pendientes importantes, como cambios al código civil para introducir la figura de “matrimonios igualitarios”, cambios para despenalizar el aborto y un sistema estatal anticorrupción. Se anticipa un posible periodo extraordinario, aunque diputados de oposición advierten que no es seguro que entren estos temas que se consideran “álgidos”, sino las iniciativas pendientes del ejecutivo estatal. Habrá que esperar unas semanas en lo que se define el periodo extraordinario o cuando los diputados regresen a sus labores. Aunque esta no es legislatura que se va con pendientes. En la Asamblea Legislativa de la ciudad también cerraron sesión con varios temas por concretar y de hecho citaron a un periodo extraordinario.

## ¡Ciérrele a la llave!

La delegación Iztapalapa inauguró el Parque Metropolitano, ubicado en la parte norte del Parque Ecológico Cuitláhuac, destinado al esparcimiento al aire libre para niños menores. La jefa delegacional perredista, **Dione Anguiano Flores**, destacó la importancia de que haya más proyectos como éste para los menores de la demarcación;

sin embargo dicho lugar se puso en marcha con un mini-parque acuático que brota de una fuente de agua potable para que los niños se diviertan y se mojen sin riesgos. Los pobladores de la demarcación son los más afectados por la falta del servicio en toda la Ciudad de México y desde hace varias semanas realizan protestas derivadas de la falta de agua. Ciudadanos de la zona comentan que cuando tienen agua les llega de color café, lo que les impide hasta beberla, ¿será que ya está resuelto el problema?

**Dione  
Anguiano**